

MEMORANDO

PARA: SUBSECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL, DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL, JEFE DE OFICINA PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN Y LOCALIDADES, ASESORA DE DIRECCIÓN.

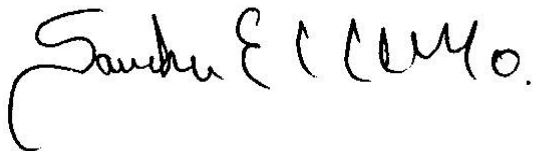
DE: SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Remisión Informe estructural, Contraloría de Bogotá, Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, "Avances en el cumplimiento de la Sentencia Río Bogotá PAE-2019".

Reciban cordial saludo.

En atención al radicado Forest No. 2019ER301460 de fecha 24 de diciembre de 2019 de la Contraloría de Bogotá, me permito allegar copia del informe emitido a través de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,



SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO

c.c. Doctora CAROLINA URRUTIA VASQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente.

Anexos: Un (1) archivo pdf, Avances en el Cumplimiento de la Sentencia del Río Bogotá.

Revisó y aprobó:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Proyectó: LUZ MARINA ZULUAGA TAPASCO

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS